



COMUNICADO N° 008-2022/SITRACON-JD

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE
AFILIADOS EN MODO VIRTUAL**

El Secretario General del **SITRACON**, en representación de la Junta Directiva, convoca a todos los afiliados a participar en la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS EN MODO VIRTUAL:**

Día: Viernes 29 de Abril de 2022

Hora: 15:45 horas (Primera convocatoria)
16:00 horas (Segunda convocatoria)

Link: <https://bit.ly/3vB9FSE>

Agenda:

1. Informe sobre renuncia del secretario de Defensa y Defensoría del Trabajador Legislativo y del secretario de Recreación y Deportes, dando cuenta a la Asamblea General sobre sus reemplazos.
2. Plan de Trabajo para el año 2022.
3. Balance General 2021 e Informe Económico.
4. Informe Semestral de Gestión de la Junta Directiva SITRACON a Marzo 2022.

Base Legal de la convocatoria:

1. Estatuto del SITRACON vigente, artículos 16° inciso a), 17° inciso b), 21°, 23°, 24°, 25°, 28°, 29°, y 47° inciso c).
2. Decreto Legislativo 1499, que establece diversas medidas para garantizar y fiscalizar la protección de los derechos socio laborales de los/as trabajadores/as en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19, artículo 3°.

El quórum, en primera convocatoria, es la mitad más uno de los afiliados; en segunda convocatoria, la cantidad de afiliados que registren su asistencia [conexión al link] (Artículo 28° del Estatuto vigente).

Es derecho de los afiliados el participar en la Asamblea General convocada, sin restricción o coacción alguna y con derecho a voz y voto (Art. 16, inciso a, del Estatuto vigente).

Es deber de los afiliados el concurrir [conectarse] a todas las Asambleas y toda clase de actividades sindicales que convoque el Sindicato (Art. 17, inciso b, del Estatuto vigente).

Lima, 20 de abril de 2022.

TULIO VIZCARRA BASTO
Secretario General